105

En la ciudad de Cartagena a veynte y un dias del mes de mayo de mill e
quinientos noventa y nueve años se juntaron a cabildo la justicia y regidores
della es a saber el doctor Santiago Cardeña teniente de corregidor
Jorge [illegible] y Pedro Marquez de Fuentes
[illegible] Fuentes [illegible] Alonso de [illegible]
regidores

dixeron que es notorio de aver aviso a esta ciudad que se sa
biese [illegible] por los [illegible] el lunes que se con
taran veynte y quatro deste presente mes [illegible]
[illegible] el alcalde mayor [illegible]
[illegible]
[illegible] hasta que venga el señor don [illegible] el con
de [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] de la [illegible]
[illegible] el lunes [illegible]
[illegible]